

Buenos Aires, 22 de julio de 1969.-

Visto el presente expediente Nº 95.303/
/69 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del
Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la lici-
tación pública Nº 65/69, destinada a la adquisición de papel de
distintos tipos para la impresión de diversos formularios para
tribunales y organismos judiciales, por intermedio de los talle-
res que a tal fin posee la División Trabajos y Servicios; y

Considerando:

Que este Tribunal por resolución de 21 /
de abril último -Confr. fs. 5-, autorizó el correspondiente lla-
mado a licitación.-

Que lo actuado se ajusta a las disposi-/
ciones legales vigentes, habiéndose expedido la Comisión de //
Preadjudicaciones a fs. 51 respecto de las ofertas presentadas.-

Por ello y de conformidad con lo dispues-
to por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de /
1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 65/
/69, la que se adjudica -por menor precio- a las firmas que se
consignan a continuación, por el importe total de QUINCE MILLO-
NES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA PESOS MONEDA NACIO-
NAL (mñ. 15.425.050.--):

- a "RAMON CHOZAS S. A. C. I. y F."

Renglón uno (1), conforme a su oferta
de fs. 22 y por el importe total de /
CINCO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUI-
NIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.....

mñ. 5.086.500.--
Neto -//-

-//-

- a "HYDRAPULD S. A. C. I. F. I.":

Renglón dos (2), de acuerdo a su oferta de fs. 20/21 y por el importe total de TRES- / CIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS / CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL.....

m\$n. 387.750.--
Neto

- a "JORGE C. COVELLO Y CIA. S. R. L.":

Renglones tres (3) y cuatro (4) parcialmen- te, conforme a su presupuesto de fs. 26 y por el importe total de OCHO MILLONES NOVE CUATROCIENTOS / CIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL / PESOS MONEDA NACIONAL.....

m\$n. 8.958.400.--
Dto. 1 % p. p. 30 ds.

- a "CIA. PAPELERA SARANDI S. A. I. y C.":

Renglón cuatro (4) parcialmente, de acuer- a su oferta de fs. 12, y por el importe to- tal de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL / CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL.....

m\$n. 846.400.--
Neto

- a "PAPELERA ALSINA S. A.":

Renglón cinco (5), de conformidad con el / presupuesto de fs. 42 y por el importe to- tal de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS / MONEDA NACIONAL.....

m\$n. 146.000.--
Neto

2º) Apropriar el presente gasto a la / Partida: 6-1-1-03-0-568-12-1210-005 del Presupuesto General de Gas- tos para el Ejercicio Financiero del Año 1969.-

3º) Regístrese y remítanse a la Direc- ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- Entre líneas: "CUATROCIENTOS".- Vale.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA